

práctica y costumbre de este Ayuntamiento; Duen
Informado de la venta por los Car. Felices de re

volvió lo siguiente

Una libra de Arroz tomada a veinte gtos

Una de los parados a ocho gtos

Una de Removado a cinco.

Una de Chixivia a quatro gtos

Una libra del Bacalao Removado Superior a nueve gtos

Una del inferior a siete

Acorda la Ciudad que en esta feria con los demás

se están señalados a las otras especies comestibles,

hasta que se provido.

Reforme la Catedral de Texada la Ciudad de que en el año de noventa y seis
para los puestos del pelano parado imluve tex^{to} ochenta y nueve se aprobó
Dio y coloque en la Catedral para los puestos del Rio, y que combiend
este Casildo...

varia a la por los motivos que se han tenido por conve-
niente. Acuerda reforme de nuevo con arreglo
a la practica, y concluida se coloque original en
este Casildo para los casos y ocasiones que ocurran
en toda la ocasión de la venta, y viva de re-
meny proprio en el asunto.

Sobre Arroz de Cabras y venta de la leche...
Tratase de lo mucho Arroz de Cabras que
pantan en esta Puerta enojare por permiso de las
dado, y no deben existir mas de lo que se está